GS -2026 – S10407- DEQUI – GRULO 20.1

Armenia Quindío, 13 de noviembre de 2026

Señora Coronel
MARTHA LILIANA GARCIA PUERTA
Comandante Departamento de Policía Quindío (e)
Av centenario calle 2 norte
Armenia - Quindío

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 35-7-10018-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**14/10/2026**	**Hasta**	**13/11/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No. 03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL: Mediante comunicación oficial No. GS-2026-066161-DEQUI del 17/07/2026, la señora Teniente Coronel NELLY YOLIMA PARADA PINEDA, obrando en calidad de comandante de Departamento de Policía Quindío (E), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto, al señor Patrullero JUAN ALBERTO MANRIQUE OSPINA.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual.
- **No. de informes de supervisión presentados:** 04

1. Informe de supervisión del mes de julio, del periodo comprendido del 17/07/2026 AL 16/08/2026, presentado mediante comunicado oficial GS-2026-076232-DEQUI de fecha 16/08/2026.
2. Informe de supervisión del mes de agosto, del periodo comprendido del 17/08/2026 AL 16/09/2026, presentado mediante comunicado oficial GS-2026-085770-DEQUI de fecha 16/09/2026.
3. Informe de supervisión del mes de septiembre, del periodo comprendido del 17/09/2026 AL 13/10/2026, presentado mediante comunicado oficial GS-2026-094722-DEQUI de fecha 14/10/2026.
4. Informe de supervisión del mes de octubre, del periodo comprendido del 14/10/2026 AL 13/11/2026, presentado mediante comunicado oficial GS-2026- -DEQUI de fecha 13/11/2026

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	35-7-10018-26

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUIDOS REPUESTOS), DE LOS EQUIPOS AGRÍCOLAS, HIDROLAVADORAS BRILLADORAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
Contratista	SERVIGENERALES AMX
Representante legal	MARÍA PAULA RENGIFO MEJÍA
Valor inicial del contrato u orden de compra	VALOR DEQUI $39.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica
Valor total del contrato u orden de compra	$39.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	vigencia hasta el (14/07/2026)
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	14/07/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	vigencia hasta el (30/11/2026)
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

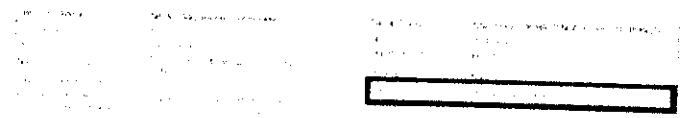
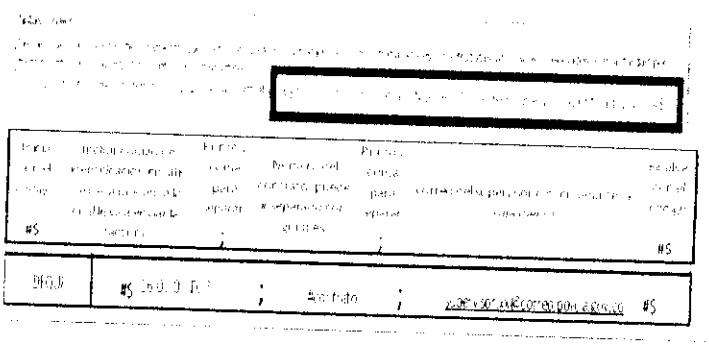
Acciones adelantadas: la señora MARÍA PAULA RENGIFO MEJÍA representante legal, ante el Departamento de Policía Quindío en el contrato No 35-7-10018-26, realizó los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos agrícolas adscritos, Departamento de Policía Quindío, para lo cual quedó plasmado en la factura que se entrega para este periodo así mismo la empresa se compromete a brindar garantía de las maquinas intervenidas.

2. **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:** el contratista presentará la factura de acuerdo a lo solicitado en las condiciones técnicas del contrato, adjuntando el certificado de cumplimiento vigente, referente a las planillas de aporte parafiscales, referentes a Administradoras de fondos de pensión y cesantías, administradoras de riesgos laborales "ARL", cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y entidades promotoras de salud.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto contractual citado en el estudio previo.	SI	La empresa cumple con el objeto contractual
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	El oferente obro con lealtad con el objeto contractual
3	Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	La empresa respondió en los plazos establecidos.

4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	La empresa cumplió cabalmente con sus obligaciones reportada mediante la planilla de aportes.
5	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	La empresa presento la garantia única en el tiempo establecido.
6	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	La empresa guardó confidencialidad de toda la información que le sea entregada.
7	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA, deberá Informar de tal evento a la Comando de Departamento de Policía Quindío de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	La empresa no accedió a pretensiones fuera de la ley.
8	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	La empresa continua con la cuenta activa para realizar los pagos.
9	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	La empresa cumplió a satisfacción.
10	10 CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	La empresa cumple con la información necesaria.
11	Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 0689 del 3 de mayo de 2016 ""Por la cual se adopta el reglamento técnico que establece los límites máximos de fósforo y la biodegradabilidad de los tensoactivos presentes en detergentes y jabones, y se dictan otras disposiciones"	SI	La empresa cumple con los requisitos exigidos.
12	El contratista deberá cumplir con todas las disposiciones que en materia de buenas prácticas ambientales determine la autoridad competente. Tener además en cuenta lo establecido en la resolución 03049 del 2014, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", actualizada, modificada y complementada por las Resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020	SI	La empresa cumple con los requisitos exigidos.
13	Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	La empresa cumple con los requisitos exigidos.
14	Contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además sus productos deberán cumplir los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental.	SI	La empresa cumple con los requisitos exigidos.
15	Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.	SI	La empresa cumplió con los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa Nro. 042 de diciembre 26 de 2023 "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", cuando se genere.
16	Diligenciar en la sección de la factura datos del emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.	SI	La empresa cumplió con los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa Nro. 042 de diciembre 26 de 2023 "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

			DEL SIIF NACIÓN", cuando se genere.
17	El contratista o proveedor para dar cumplimiento al proceso de recepción de facturación electrónica en la Policía Nacional, tendrá como responsabilidad: Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN. Diligenciar en la sección de la factura datos del emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico – Documento Zip (PDF, XML).  Datos estándar factura. En la nota final de la factura electrónica debe diligenciar la siguiente información con los datos del contrato que le corresponde: Datos del adquiriente: todas las facturas deben direccionarse a un buzón único: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con los datos correspondientes a este mismo. Es importante mencionar que los datos del adquiriente para nuestro caso, son los datos del DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO (NIT, dirección, teléfono, ETC.) solamente dejar el correo anteriormente descrito siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co. los demás datos corresponden a la unidad ejecutora del presupuesto.  Los datos de esta imagen solamente son de ejemplo para el protocolo establecido. Notas finales u observaciones: diligenciar en esta sección de la factura los datos de la entidad, número de contrato y correo del supervisor, al que SIIF Nación enviará la factura para aprobación, esta información debe relacionarse con la siguiente estructura: 	SI	La empresa cumplio con los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa Nro. 042 de diciembre 26 de 2023 "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", cuando se genere.

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA

POLICÍA NACIONAL

Unidad	Código	Código SIIF Nación	Punto y coma	Datos del contrato	Punto y coma	Correo del supervisor	Código fin

De la siguiente manera debe quedar la nota final y/u observaciones
#$16-01-01-D27;35-8-100XX-25,
CORREOINSTITUCIONALDELSUPERVISOR@correo.policia.gov.co#$

Nota importante: Una vez generada la factura por el proveedor tecnológico y aprobada por la DIAN, el contratista debe descargar el formato y/o contenedor ZIP el cual contiene el documento XML y pdf, posteriormente guardarlo en la carpeta de elección de su equipo de cómputo.

Después de guardado el formato y/o contenedor ZIP el cual contiene el documento XML y PDF, procederá a enviar este ZIP desde el correo que tiene registrado en el RUT la empresa contratista al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

No	DESCRIPCIÓN	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GUADAÑAS Mantenimiento de bujías consistente en cambio de la misma, descarbonada y cambio de filtro de aire, suministrando e instalando la misma marca y referencia Engrase en general consistente en desarme de tubo y engrase de bujías, varilla, eje central, buje de codo, rodamiento, piñones, revisión de los tornillos y elemento de sujeción Mantenimiento de sistema de combustible, mantenimiento carburador Mantenimiento de yoyo de encendido consistente en desmonte, verificación cuerda y resorte	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
2	mantenimiento correctivo de guadañas instalación del cordel de arranque	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
3	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del resorte de arranque	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
4	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del rodamiento	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
5	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la bobina de encendido	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
6	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del resorte del centrifugo	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
7	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del conjunto de embrague	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
8	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del pistón	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
9	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de anillos del pistón	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
10	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la bujía	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
11	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del cubre silenciador	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
12	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la junta de admisión	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
13	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del carburador	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
14	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la cubierta del filtro el aire	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
15	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del soporte del filtro el aire	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
16	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del tanque del combustible	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
17	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la tapa del tanque	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
18	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la tapa del ventilador	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem

No	DESCRIPCIÓN	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
19	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del protector del tanque	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
20	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del conector del caño	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
21	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del caño de aluminio	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
22	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del eje de mando	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
23	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del piñón	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
24	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la caja de engranajes	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
25	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de rodamiento	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
26	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del engranaje mayor	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
27	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del eje de salida	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
28	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del rodamiento	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
29	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del engranaje mayor	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
30	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del eje de salida	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
31	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del rodamiento	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
32	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del platillo apoya cuchilla	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
33	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del platillo sujeta cuchilla	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
34	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del gatillo	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
35	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la abrazadera intermedia	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
36	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la abrazadera inferior	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
37	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la empuñadura izquierda	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
38	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del retén de aceite	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
39	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la placa del carburador	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
40	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro de nylon en plástico por metro	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
41	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro de yoyo automático	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
42	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro de cuchillo tipo corbatin	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
43	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CORTACESPED Mantenimiento de bujías consistente en cambio de la misma, descarbonada y cambio de filtro de aire, suministrando e instalando la misma marca y referencia Engrase en general consistente en desarme, rodamiento, engranajes, piñones, revisión de los tornillos y elemento de sujeción Cambio de aceite Mantenimiento de sistema de combustible, mantenimiento carburador Mantenimiento de hojas de corte consistente en desmonte y verificación Revisión de batería, filtro de aire Limpieza externa y de caja de engranajes Revisión del arranque Lavado de la cubierta de corte	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
44	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped cambio de filtro ACPM	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem

No	DESCRIPCIÓN	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
45	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Cambio de filtro para aire	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
46	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Cambio de filtro combustible	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
47	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Cambio de filtro aceite	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
48	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Cambio de valvulina a trasmisión y caja	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
49	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Correas de la guadaña (Juego)	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
50	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Correas del alternador.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
51	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Pastillas para los frenos (Juegos)	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
52	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Protectores y empaques de caucho	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
53	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Batería	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
54	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento y afilado de cuchillas	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
55	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento a los tensores de las poleas.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
56	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Balineras y rodamientos de: cardan-crucetas, llantas y engrase	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
57	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento y ajuste brazo hidráulico	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
58	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento al tensor del brazo de la dirección	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
59	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento de rodamiento	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
60	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped cambio de rodamiento	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
61	Mantenimiento Sistema de lubricación	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
62	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HIDROLAVADORA Limpieza de Filtros y Entrada de Agua: Limpiar los filtros de agua regularmente para evitar obstrucciones y residuos Inspección de Mangueras y Pistola: Revisar grietas o fugas en la manguera, conexiones y el gatillo para asegurar un funcionamiento seguro. Lubricación: Engrasar partes móviles, juntas y válvulas para reducir la fricción. Cambio de Aceite (Motor y Bomba): En modelos a gasolina, verificar y cambiar el aceite del motor y la bomba según las horas de trabajo Purgado de Aire: Mantener apretado el gatillo con la máquina apagada antes de iniciar para eliminar el aire atrapado.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
63	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Cambio de Kit de mantenimiento correctivo de hidrolavadora Sellos y Retenes:	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
64	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Reemplazo de Válvulas	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
65	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Reparación de Pistones	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
66	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Cambio de Aceite de la Bomba:	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
67	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CORTASETOS Y MOTOSIERRA Limpieza: Retirar el aserrín y la suciedad de toda la máquina, especialmente la tapa del piñón y el freno de cadena. Cadena: Comprobar la tensión (no debe colgar) y afilado. Espada: Limpiar la ranura y orificios de lubricación, y girarla para un desgaste uniforme. Lubricación: Verificar que la cadena esté recibiendo aceite. Seguridad: Comprobar el funcionamiento del freno de cadena y el acelerador Filtro de aire: Limpiar o cambiar frecuentemente para evitar pérdida de potencia. Limpiar virutas con cepillo suave, limpiar los contactos eléctricos y asegurar que la ranura de la batería esté libre de suciedad	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem

No	DESCRIPCIÓN	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
68	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Cambio de bujías	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
69	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra cambio del filtro de aire	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
70	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Sustitución de cadena y espada (barra guía), y afilado de la cadena	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
71	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Cambio del piñón de cadena o embrague.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
72	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Reparación o cambio del mecanismo de freno de cadena y el captor de cadena.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
73	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BRILLADORAS Retirar polvo y residuos acumulados en la carcasa y las ventilaciones del motor para evitar sobrecalentamientos. Vaciar y limpiar el depósito de solución y el depósito de recogida, asegurando que no queden residuos químicos que puedan cristalizarse y obstruir el sistema Revisar el desgaste de los cepillos o discos de fregar/brillar. Reemplazarlos si están desgastados para mantener la calidad del trabajo. Verificar el estado del cable de alimentación, buscando cortes, grietas o conexiones expuestas que puedan causar riesgos eléctricos Lubricar rodamientos, bisagras y ejes para reducir la fricción y prevenir el desgaste prematuro. Inspeccionar las escobillas de carbón del motor (si aplica) para asegurar un buen contacto eléctrico. Revisar el desgaste de los cepillos o discos de fregar/brillar. Reemplazarlos si están desgastados para mantener la calidad del trabajo. Lubricar rodamientos, bisagras y ejes para reducir la fricción y prevenir el desgaste prematuro.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
74	mantenimiento correctivo de brilladora Cambio de cables de alimentación, reparación de interruptores, diagnóstico y reparación del motor, o sustitución de carbones (escobillas) desgastados	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
75	mantenimiento correctivo de brilladora Cambio de rodamientos (rulemanes) defectuosos, reparación de la caja de engranajes o transmisión, y sustitución de piezas móviles desgastadas que provocan vibraciones o ruidos extraños.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
76	mantenimiento correctivo de brilladora Cambio de discos de pulido, cepillos o portadiscos dañados o desgastados.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
77	mantenimiento correctivo de brilladora Reparación del chasis, cambio de carcasas rotas o reparación de la manija de operación.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem

NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA: la señora MARÍA PAULA RENGIFO MEJÍA representante legal, ante el Departamento de Policía Quindío en el contrato No 35-7-10018-26, realizó los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos agrícolas adscritos, Departamento de Policía Quindío, para lo cual quedó plasmado en la factura que se entrega para este periodo así mismo la empresa se compromete a brindar garantía de las maquinas intervenidas.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (119) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (17) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS: El Comando de Departamento de Policía Quindío pagará el valor del contrato en moneda legal colombiana, en pagos parciales mensuales, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación, publicación en la plataforma SECOP II, aprobación por el supervisor y asignación del turno para pago, de la respectiva factura comercial o documento equivalente en la Central de Cuentas del Comando de Departamento de Policía Quindío, una vez el Tesoro Nacional situé el PAC autorizado a la institución y una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes. En consecuencia, no obstante, la programación del PAC (Programa Anual de Caja) es responsabilidad de la Dirección, su autorización es competencia del Ministerio de Hacienda del Tesoro Nacional, sin que lo anterior sea impedimento para la ejecución del objeto contractual.

4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a, Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 39.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 39.000.000,00	100%
Valor total facturado	$ 39.000.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$12.294.900,00	100%
Valor pagado	$26.705.100,00	31,53%
Valor pendiente de entrega	$00	68,47%
		00%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	**Valor recibido**	**Fecha de recibido**	**Valor facturado**	**No. factura**	**Valor pagado**	**Valor deducciones IVA-AIU**	**No. orden de pago**
03 del 13/11/26	$12 294.900,00	14/10/2026 al 13/11/2026	$12.294 900,00	FEV-18	Pendiente	Pendiente	Pendiente

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

5 RECOMENDACIONES: por parte de la supervisión, se recalca la importancia de cumplir a cabalidad con lo dispuesto en el contrato y obligaciones del contratista evitando así posibles incumplimientos en el objeto contractual.

Realizar capacitaciones en temas ambientales al personal que tenga bajo su responsabilidad tales como: manejo de residuos sólidos, liquidos, entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, así mismo identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación, entre otros), para su disposición final.

6 CONCLUSIONES: El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplio con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista ha cumplido con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Patrullero **JUAN ALBERTO MANRIQUE OSPINA**
Supervisor Contrato No. 35-7-10018-26
juan.manrique7616@correo.policia.gov.co

Ciudad y fecha:	Armenia – Quindío, 13/11/2026 [redacted]
Unidad:	Departamento de Policía Quindío
Tipo de contrato	Tipo de contrato / Marque el tipo de contrato: Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	35-7-10018-26
Constancia de recibido No.	03
Contratista:	SERVIGENERALES AMX
NIT del contratista:	811009788
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUIDOS REPUESTOS), DE LOS EQUIPOS AGRÍCOLAS, HIDROLAVADORAS BRILLADORAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VALOR TOTAL CONTRATO $39.000.000,00
Plazo de ejecución:	30/11/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Comando Departamento de Policía Quindío
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	No Aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Patrullero JUAN ALBERTO MANRIQUE OSPINA
Fecha de entrega certificada:	Del: 14/10/2026 Al: 13/11/2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad: DEQUI; Recurso: R10; Descripción del bien o servicios recibidos: Mantenimiento equipos agricolas; Valor recibido: $12.294.900,00; Valor facturado: $12.294.900,00; Valor a amortizar y/o descontar: N/A; Valor a pagar: $12.294.900,00
Acta de recepción de bienes	No se genera numero de acta de recepción de bienes, ya que es por prestación de servicios

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

POLICIA NACIONAL

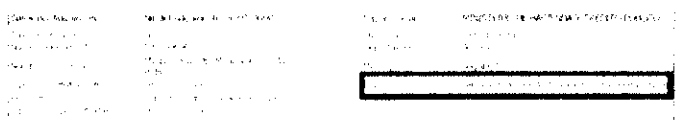
NO. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CRÉDITO O DÉBITO	VALOR NETO
FEV-18	11/11/2026	$12.294.900,00		$12.294.900,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$12.294.900,00		$12.294.900,00

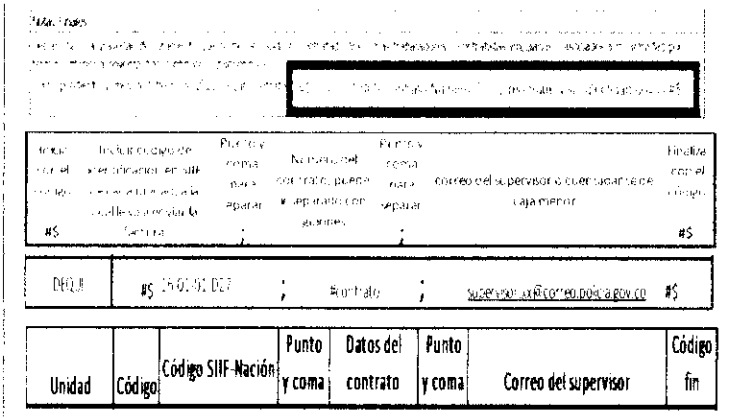
No	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GUADAÑAS			
1	Mantenimiento de bujías consistente en cambio de la misma, descarbonada y cambio de filtro de aire, suministrando e instalando la misma marca y referencia Engrase en general consistente en desarme de tubo y engrase de bujías, vanila, eje central, buje de codo, rodamiento, piñones, revisión de los tornillos y elemento de sujeción Mantenimiento de sistema de combustible, mantenimiento carburador Mantenimiento de yoyo de encendido consistente en desmonte, verificación cuerda y resorte	19	$ 46.300,00	$ 879.700,00
2	mantenimiento correctivo de guadañas instalación del cordel de arranque	3	$ 10.500,00	$ 31.500,00
3	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del resorte de arranque	4	$ 10.500,00	$ 42.000,00
4	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del rodamiento	3	$ 16.000,00	$ 48.000,00
5	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la bobina de encendido	4	$ 164.000,00	$ 656.000,00
6	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del resorte del centrifugo	3	$ 16.500,00	$ 49.500,00
7	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del conjunto de embrague	4	$ 60.000,00	$ 240.000,00
8	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del piston	3	$ 122.000,00	$ 366.000,00
9	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de anillos del piston	3	$ 62.500,00	$ 187.500,00
10	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la bujía	5	$ 13.500,00	$ 67.500,00
11	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del cubre silenciador	3	$ 22.500,00	$ 67.500,00
12	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la junta de admisión	4	$ 36.000,00	$ 144.000,00
13	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del carburador	3	$ 115.000,00	$ 345.000,00
14	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la cubierta del filtro el aire	5	$ 10.500,00	$ 52.500,00
15	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del soporte del filtro el aire	4	$ 17.000,00	$ 68.000,00
16	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del tanque del combustible	3	$ 17.000,00	$ 51.000,00
17	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la tapa del tanque	4	$ 17.000,00	$ 68.000,00
18	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la tapa del ventilador	3	$ 30.000,00	$ 90.000,00
19	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del protector del tanque	3	$ 30.000,00	$ 90.000,00
20	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del conector del caño	4	$ 35.000,00	$ 140.000,00
21	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del caño de aluminio	3	$ 94.000,00	$ 282.000,00
22	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del eje de mando	5	$ 68.500,00	$ 342.500,00
23	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del piñón	4	$ 49.000,00	$ 196.000,00
24	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la caja de engranajes	4	$ 100.000,00	$ 400.000,00
25	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de rodamiento	6	$ 69.000,00	$ 414.000,00
26	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del engranaje mayor	5	$ 69.000,00	$ 345.000,00
27	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del eje de salida	4	$ 16.000,00	$ 64.000,00
28	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del rodamiento	5	$ 16.000,00	$ 80.000,00
29	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del engranaje mayor	4	$ 34.000,00	$ 136.000,00
30	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del eje de salida	5	$ 22.000,00	$ 110.000,00
31	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del rodamiento	5	$ 42.000,00	$ 210.000,00
32	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del platillo apoya cuchilla	4	$ 42.000,00	$ 168.000,00
33	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del platillo sujeta cuchilla	5	$ 30.000,00	$ 150.000,00
34	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del gatillo	2	$ 17.000,00	$ 34.000,00
35	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la abrazadera intermedia	6	$ 36.000,00	$ 216.000,00
36	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la abrazadera inferior	5	$ 30.000,00	$ 150.000,00
37	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la empuñadura izquierda	3	$ 13.500,00	$ 40.500,00
38	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del reten de aceite	2	$ 36.000,00	$ 72.000,00
39	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la placa del carburador	2	$ 21.000,00	$ 42.000,00
40	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro de nylon en plástico por metro	21	$ 5.000,00	$ 105.000,00
41	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro de yoyo automático	7	$ 50.000,00	$ 350.000,00
42	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro de cuchillo tipo corbatin	8	$ 100.000,00	$ 800.000,00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CORTACÉSPED			
43	Mantenimiento de bujías consistente en cambio de la misma, descarbonada y cambio de filtro de aire, suministrando e instalando la misma marca y referencia Engrase en general consistente en desarme, rodamiento, engranajes, piñones, revisión de los tornillos y elemento de sujeción Cambio de aceite Mantenimiento de sistema de combustible, mantenimiento carburador Mantenimiento de hojas de corte consistente en desmonte y verificación Revisión de batería, filtro de aire Limpieza externa y de caja de engranajes Revisión del arranque Lavado de la cubierta de corte	2	$ 55.000,00	$ 110.000,00
44	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped cambio de filtro ACPM	1	$ 36.000,00	$ 36.000,00
45	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Cambio de filtro para aire	1	$ 36.000,00	$ 36.000,00
46	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Cambio de filtro combustible	1	$ 29.000,00	$ 29.000,00
47	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Cambio de filtro aceite	1	$ 100.000,00	$ 100.000,00

48	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Cambio de valvulina a trasmisión y caja	1	$ 55.000,00	$ 55.000,00
49	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Correas de la guadaña (Juego)	1	$ 116.000,00	$ 116.000,00
50	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Correas del alternador	0	$ 116.000,00	$ 0,00
51	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Pastillas para los frenos (Juegos)	2	$ 94.000,00	$ 188.000,00
52	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Protectores y empaques de caucho	4	$ 67.000,00	$ 268.000,00
53	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Bateria	0	$ 315.000,00	$ 0,00
54	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento y afilado de cuchillas	2	$ 116.000,00	$ 232.000,00
55	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento a los tensores de las poleas.	1	$ 55.000,00	$ 55.000,00
56	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Balineras y rodamientos de: cardan-crucetas, llantas y engrase	2	$ 55.000,00	$ 110.000,00
57	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento y ajuste brazo hidráulico	0	$ 55.000,00	$ 0,00
58	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento al tensor del brazo de la dirección	0	$ 67.000,00	$ 0,00
59	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento de rodamiento	2	$ 130.000,00	$ 260.000,00
60	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped cambio de rodamiento	2	$ 68.000,00	$ 136.000,00
61	Mantenimiento Sistema de lubricación	1	$ 92.000,00	$ 92.000,00
62	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HIDROLAVADORA Limpieza do Filtros y Entrada de Agua: Limpiar los filtros de agua regularmente para evitar obstrucciones y residuos Inspección de Mangueras y Pistola: Revisar grietas o fugas en la manguera, conexiones y el gatillo para asegurar un funcionamiento seguro Lubricación: Engrasar partes móviles, juntas y válvulas para reducir la fricción Cambio de Aceite (Motor y Bomba): En modelos a gasolina, verificar y cambiar el aceite del motor y la bomba según las horas de trabajo Purgado de Aire: Mantener apretado el gatillo con la máquina apagada antes de iniciar para eliminar el aire atrapado	5	$ 115.000,00	$ 575.000,00
63	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Cambio de Kit de mantenimiento correctivo de hidrolavadora Sellos y Retenes	2	$ 11.500,00	$ 23.000,00
64	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Reemplazo de Válvulas	1	$ 19.000,00	$ 19.000,00
65	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Reparación de Pistones	1	$ 15.000,00	$ 15.000,00
66	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Cambio de Aceite de la Bomba	1	$ 20.000,00	$ 20.000,00
67	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CORTASETOS Y MOTOSIERRA Limpieza: Retirar el aserrin y la suciedad de toda la máquina, especialmente la tapa del piñón y el freno de cadena. Cadena: Comprobar la tension (no debe colgar) y afilado Espada: Limpiar la ranura y orificios de lubricación y girarla para un desgaste uniforme. Lubricación: Verificar que la cadena esté recibiendo aceite. Seguridad: Comprobar el funcionamiento del freno de cadena y el acelerador Filtro de aire: Limpiar o cambiar frecuentemente para evitar pérdida de potencia Limpiar virutas con cepillo suave, limpiar los contactos eléctricos y asegurar que la ranura de la bateria esté libre de suciedad	3	$ 95.000,00	$ 285.000,00
68	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Cambio de bujías	3	$ 21.000,00	$ 63.000,00
69	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra cambio del filtro de aire	2	$ 14.000,00	$ 28.000,00
70	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Sustitucion de cadena y espada (barra guía), y afilado de la cadena	3	$ 26.000,00	$ 78.000,00
71	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Cambio del piñón de cadena o embrague.	2	$ 23.000,00	$ 46.000,00
72	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Reparación o cambio del mecanismo de freno de cadena y el captor de cadena.	1	$ 29.000,00	$ 29.000,00
73	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BRILLADORAS Retirar polvo y residuos acumulados en la carcasa y las ventilaciones del motor para evitar sobrecalentamientos. Vaciar y limpiar el depósito de solucion y el depósito de recogida, asegurando que no queden residuos químicos que puedan cristalizarse y obstruir el sistema Revisar el desgaste de los cepillos o discos de fregar/brillar. Reemplazarlos si están desgastados para mantener la calidad del trabajo Verificar el estado del cable de alimentación, buscando cortes, grietas o conexiones expuestas que puedan causar riesgos eléctricos Lubricar rodamientos, bisagras y ejes para reducir la fricción y prevenir el desgaste prematuro. Inspeccionar las escobillas de carbón del motor (si aplica) para asegurar un buen contacto eléctrico. Revisar el desgaste de los cepillos o discos de fregar/brillar. Reemplazarlos si están desgastados para mantener la calidad del trabajo Lubricar rodamientos, bisagras y ejes para reducir la fricción y prevenir el desgaste prematuro.	5	$ 118.000,00	$ 590.000,00
74	mantenimiento correctivo de brilladora Cambio de cables de alimentación, reparación de interruptores, diagnóstico y reparación del motor, o sustitución de carbones (escobillas) desgastados	3	$ 20.000,00	$ 60.000,00
75	mantenimiento correctivo de brilladora Cambio de rodamientos (rulemanes) defectuosos, reparacion de la caja de engranajes o transmisión, y sustitución de piezas móviles desgastadas que provocan vibraciones o ruidos extraños.	3	$ 22.000,00	$ 66.000,00
76	mantenimiento correctivo de brilladora Cambio de discos de pulido, cepillos o portadiscos dañados o desgastados.	5	$ 24.000,00	$ 120.000,00
77	mantenimiento correctivo de brilladora Reparación del chasis, cambio de carcasas rotas o reparacion de la manija de operación.	3	$ 23.000,00	$ 69.000,00
	TOTAL			$ 12.294.900,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: la señora MARÍA PAULA RENGIFO MEJÍA representante legal. ante el Departamento de Policía Quindío en el contrato No 35-7-10018-26, realizó los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos agrícolas adscritos, Departamento de Policía Quindío, para lo cual quedó plasmado en la factura que se entrega para este periodo así mismo la empresa se compromete a brindar garantía de las maquinas intervenidas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir con el objeto contractual citado en el estudio previo.	SI	La empresa cumple con el objeto contractual
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	El oferente obro con lealtad con el objeto contractual
3	Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	La empresa respondió en los plazos establecidos.
4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	La empresa cumplió cabalmente con sus obligaciones reportada mediante la planilla de aportes.
5	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	La empresa presento la garantía única en el tiempo establecido.
6	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	La empresa guardó confidencialidad de toda la información que le sea entregada.
7	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA, deberá informar de tal evento a la Comando de Departamento de Policía Quindío de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias	SI	La empresa no accedió a pretensiones fuera de la ley.
8	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	La empresa continua con la cuenta activa para realizar los pagos.
9	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	La empresa cumplió a satisfacción.
10	10. CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificacion será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	La empresa cumple con la información necesaria.
11	Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 0689 del 3 de mayo de 2016 ""Por la cual se adopta el reglamento técnico que establece los límites máximos de fósforo y la biodegradabilidad de los tensoactivos presentes en detergentes y jabones, y se dictan otras disposiciones"	SI	La empresa cumple con los requisitos exigidos.
12	El contratista deberá cumplir con todas las disposiciones que en materia de buenas prácticas ambientales determine la autoridad competente. Tener además en cuenta lo establecido en la resolución 03049 del 2014, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", actualizada, modificada y complementada por las Resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020	SI	La empresa cumple con los requisitos exigidos.
13	Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	La empresa cumple con los requisitos exigidos.
14	Contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos,	SI	La empresa cumple con los requisitos exigidos.

	así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además sus productos deberán cumplir los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental.		
15	Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.	SI	La empresa cumplió con los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa Nro. 042 de diciembre 26 de 2023 "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", cuando se genere.
16	Diligenciar en la sección de la factura datos del emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.	SI	La empresa cumplió con los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa Nro. 042 de diciembre 26 de 2023 "SISTEMA FACTURACION ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", cuando se genere.
17	*El contratista o proveedor para dar cumplimiento al proceso de recepción de facturación electrónica en la Policía Nacional, tendrá como responsabilidad:* *Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN* *Diligenciar en la sección de la factura datos del emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.* *Generar factura obteniendo el contenedor electrónico – Documento Zip (PDF, XML).*  *Datos estándar factura. En la nota final de la factura electrónica debe diligenciar la siguiente información con los datos del contrato que le corresponde:* *Datos del adquiriente: todas las facturas deben direccionarse a un buzón único. siifnacion facturaelectronica@minhacienda.gov.co, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con los datos correspondientes a este mismo.* *Es importante mencionar que los datos del adquiriente para nuestro caso, son los datos del DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO (NIT, dirección, teléfono, ETC.) solamente dejar el correo anteriormente descrito siifnacion facturaelectronica@minhacienda.gov.co, los demás datos corresponden a la unidad ejecutora del presupuesto.*  *Los datos de esta imagen solamente son de ejemplo para el protocolo establecido* *Notas finales u observaciones: diligenciar en esta sección de la factura los datos de la entidad, número de contrato y correo del supervisor, al que SIIF Nación enviará la factura para aprobación, esta información debe relacionarse con la siguiente estructura:*	SI	La empresa cumplió con los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa Nro. 042 de diciembre 26 de 2023 "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", cuando se genere.



Unidad	Código	Código SIIF-Nación	Punto y coma	Datos del contrato	Punto y coma	Correo del supervisor	Código fin
DNEQU	#$	[illegible]	;	[illegible]	;	supervisor.xx@correo.policia.gov.co	#$

De la siguiente manera debe quedar la nota final y/u observaciones #$16-01-01-D27;35-8-100XX-25; CORREOINSTITUCIONALDELSUPERVISOR@correo policia gov co#$

Nota importante Una vez generada la factura por el proveedor tecnológico y aprobada por la DIAN, el contratista debe descargar el formato y/o contenedor ZIP el cual contiene el documento XML y pdf, posteriormente guardarlo en la carpeta de elección de su equipo de cómputo.

Después de guardado el formato y/o contenedor ZIP el cual contiene el documento XML y PDF, procederá a enviar este ZIP desde el correo que tiene registrado en el RUT la empresa contratista al correo sufnacion facturaelectronica@minhacienda gov co

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GUADAÑAS Mantenimiento de bujías consistente en cambio de la misma, descarbonada y cambio de filtro de aire, suministrando e instalando la misma marca y referencia Engrase en general consistente en desarme de tubo y engrase de bujías, varilla, eje central, buje de codo, rodamiento, piñones, revisión de los tornillos y elemento de sujeción Mantenimiento de sistema de combustible, mantenimiento carburador Mantenimiento de yoyo de encendido consistente en desmonte, verificación cuerda y resorte	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
2	mantenimiento correctivo de guadañas instalación del cordel de arranque	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
3	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del resorte de arranque	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
4	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del rodamiento	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
5	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la bobina de encendido	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
6	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del resorte del centrifugo	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
7	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del conjunto de embrague	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
8	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del pistón	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
9	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de anillos del pistón	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
10	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la bujía	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ Si__ No__	Observaciones y Evidencias
11	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del cubre silenciador	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
12	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la junta de admisión	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
13	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del carburador	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
14	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la cubierta del filtro el aire	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
15	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del soporte del filtro el aire	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
16	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del tanque del combustible	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
17	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la tapa del tanque	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
18	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la tapa del ventilador	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
19	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del protector del tanque	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
20	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del conector del caño	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
21	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del caño de aluminio	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
22	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del eje de mando	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
23	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del piñón	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
24	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la caja de engranajes	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
25	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de rodamiento	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
26	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del engranaje mayor	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
27	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del eje de salida	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
28	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del rodamiento	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
29	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del engranaje mayor	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
30	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del eje de salida	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
31	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del rodamiento	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
32	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del platillo apoya cuchilla	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
33	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del platillo sujeta cuchilla	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
34	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del gatillo	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
35	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la abrazadera intermedia	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
36	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la abrazadera inferior	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
37	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la empuñadura izquierda	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
38	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación del retén de aceite	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
39	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro e instalación de la placa del carburador	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
40	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro de nylon en plástico por metro	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item
41	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro de yoyo automático	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este item

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ Si__ No__	Observaciones y Evidencias
42	mantenimiento correctivo de guadañas Suministro de cuchillo tipo corbatin	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
43	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CORTACÉSPED Mantenimiento de bujías consistente en cambio de la misma, descarbonada y cambio de filtro de aire, suministrando e instalando la misma marca y referencia Engrase en general consistente en desarme, rodamiento, engranajes, piñones, revisión de los tornillos y elemento de sujeción Cambio de aceite Mantenimiento de sistema de combustible, mantenimiento carburador Mantenimiento de hojas de corte consistente en desmonte y verificación Revisión de batería, filtro de aire Limpieza externa y de caja de engranajes Revisión del arranque Lavado de la cubierta de corte	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
44	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped cambio de filtro ACPM	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
45	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Cambio de filtro para aire	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
46	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Cambio de filtro combustible	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
47	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Cambio de filtro aceite	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
48	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Cambio de valvulina a trasmisión y caja	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
49	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Correas de la guadaña (Juego)	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
50	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Correas del alternador.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
51	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Pastillas para los frenos (Juegos)	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
52	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Protectores y empaques de caucho	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
53	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Batería	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
54	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento y afilado de cuchillas	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
55	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento a los tensores de las poleas.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
56	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Balineras y rodamientos de: cardan-crucetas, llantas y engrase	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
57	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento y ajuste brazo hidráulico	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
58	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento al tensor del brazo de la dirección	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
59	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped Mantenimiento de rodamiento	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
60	Mantenimiento correctivo de tractor cortadora de césped cambio de rodamiento	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
61	Mantenimiento Sistema de lubricación	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
62	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HIDROLAVADORA Limpieza de Filtros y Entrada de Agua: Limpiar los filtros de agua regularmente para evitar obstrucciones y residuos Inspección de Mangueras y Pistola: Revisar grietas o fugas en la manguera, conexiones y el gatillo para asegurar un funcionamiento seguro. Lubricación: Engrasar partes móviles, juntas y válvulas para reducir la fricción. Cambio de Aceite (Motor y Bomba): En modelos a gasolina, verificar y cambiar el aceite del motor y la bomba según las horas de trabajo Purgado de Aire: Mantener apretado el gatillo con la máquina apagada antes de iniciar para eliminar el aire atrapado.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ Si__ No__	Observaciones y Evidencias
63	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Cambio de Kit de mantenimiento correctivo de hidrolavadora Sellos y Retenes:	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
64	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Reemplazo de Válvulas	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
65	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Reparación de Pistones	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
66	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Cambio de Aceite de la Bomba:	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
67	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CORTASETOS Y MOTOSIERRA Limpieza: Retirar el aserrín y la suciedad de toda la máquina, especialmente la tapa del piñón y el freno de cadena. Cadena: Comprobar la tensión (no debe colgar) y afilado. Espada: Limpiar la ranura y orificios de lubricación, y girarla para un desgaste uniforme. Lubricación: Verificar que la cadena esté recibiendo aceite. Seguridad: Comprobar el funcionamiento del freno de cadena y el acelerador Filtro de aire: Limpiar o cambiar frecuentemente para evitar pérdida de potencia. Limpiar virutas con cepillo suave. limpiar los contactos eléctricos y asegurar que la ranura de la batería esté libre de suciedad	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
68	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Cambio de bujías	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
69	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra cambio del filtro de aire	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
70	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Sustitución de cadena y espada (barra guía), y afilado de la cadena	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
71	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Cambio del piñón de cadena o embrague.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
72	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Reparación o cambio del mecanismo de freno de cadena y el captor de cadena.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
73	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BRILLADORAS Retirar polvo y residuos acumulados en la carcasa y las ventilaciones del motor para evitar sobrecalentamientos. Vaciar y limpiar el depósito de solución y el depósito de recogida, asegurando que no queden residuos químicos que puedan cristalizarse y obstruir el sistema Revisar el desgaste de los cepillos o discos de fregar/brillar. Reemplazarlos si están desgastados para mantener la calidad del trabajo. Verificar el estado del cable de alimentación, buscando cortes, grietas o conexiones expuestas que puedan causar riesgos eléctricos Lubricar rodamientos, bisagras y ejes para reducir la fricción y prevenir el desgaste prematuro. Inspeccionar las escobillas de carbón del motor (si aplica) para asegurar un buen contacto eléctrico. Revisar el desgaste de los cepillos o discos de fregar/brillar. Reemplazarlos si están desgastados para mantener la calidad del trabajo. Lubricar rodamientos, bisagras y ejes para reducir la fricción y prevenir el desgaste prematuro.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
74	mantenimiento correctivo de brilladora Cambio de cables de alimentación, reparación de interruptores, diagnóstico y reparación del motor, o sustitución de carbones (escobillas) desgastados	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
75	mantenimiento correctivo de brilladora Cambio de rodamientos (rulemanes) defectuosos, reparación de la caja de engranajes o transmisión, y sustitución de piezas móviles desgastadas que provocan vibraciones o ruidos extraños.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
76	mantenimiento correctivo de brilladora Cambio de discos de pulido, cepillos o portadiscos dañados o desgastados	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem
77	mantenimiento correctivo de brilladora Reparación del chasis, cambio de carcasas rotas o reparación de la manija de operación.	SI	se realizó de acuerdo a los estipulado en este ítem

<table>
<tr><th>No.</th><th>Obligación Contractual o especificación técnica</th><th>CUMPLIÓ
Si__ No__</th><th>Observaciones y Evidencias</th></tr>
<tr><td></td><td>NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL:
Se requiere que los proponentes que participen en el proceso, cuenten con personal técnico calificado en el mantenimiento requerido, dada la necesidad de inmediatez derivada de las actividades del servicio policial, de esta manera se pretende determinar un nivel de idoneidad o competencia laboral mínimo que garantice la calidad de los trabajos de mantenimiento que se efectúen, a fin de evitar el riesgo de fallas o errores al momento de la ejecución del contrato por falta de idoneidad o experiencia del personal.

El proponente que presente oferta, deberá cumplir como requisito mínimo, con el siguiente personal, así:

<table>
<tr><th colspan="3">PERSONAL, FORMACIÓN Y EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA</th></tr>
<tr><th>FORMACIÓN</th><th>CAN</th><th>EXPERIENCIA</th></tr>
<tr><td>Técnico o Tecnólogo en mecánica eléctrica o Técnico en electrodomésticos, mecatrónica o áreas afines al objeto del contrato.</td><td>2</td><td>Debe acreditar mínimo 6 meses de experiencia relacionada con el mantenimiento correctivo y preventivo relacionado con el objeto del contrato.</td></tr>
</table></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>1.</td><td>CONDICIÓN 1: El oferente deberá tener presente que en la ejecución del contrato y para realizar los mantenimientos deberá presentar un documento en donde relacione nombre completo, cargo a desempeñar, formación académica de Instituciones educativas avaladas por el Ministerio de Educación, experiencia relacionada con el cargo. La información suministrada será verificada por el supervisor del contrato.

El contratista deberá:
• Presentar hoja de vida del personal con soportes.
• Relacionar funciones específicas dentro del contrato.
• Acreditar estudios y experiencia verificables por el supervisor.

CONDICIÓN 2: En la etapa de ejecución del contrato para efectos de verificar la idoneidad del personal mínimo requerido, el oferente deberá presentar la acreditación del personal que desarrollara las labores de mantenimiento, indicando la función de cada uno, presentando un documento que deberá contener los datos mínimos de: estudios y experiencia relacionada con el objeto del contrato, ciudad, dirección, teléfono de residencia, recomendaciones, etc..), que correspondan a la formación requerida para cada cargo que se desempeñaría.

Nota: Ninguna falta o error al momento de la ejecución del contrato, podrá imputarse a desconocimiento del operario.</td><td>SI</td><td>Entrego certificaciones del personal con su capacitación y formación académica</td></tr>
<tr><td>2.</td><td>GARANTÍA DEL SERVICIO. Se deberá otorgar garantía mínima de seis (6) meses sobre, mano de obra, repuestos suministrados, contada a partir del recibido a satisfacción por el supervisor.</td><td>SI</td><td>La empresa certifica y da garantía sobre los repuestos y mano de obra</td></tr>
<tr><td>3.</td><td>TIEMPOS DE ATENCIÓN Y RESPUESTA.
El contratista deberá garantizar:
• Atención a fallas: máximo tres (3) horas después del reporte.
• Atención a emergencias: inmediata.
• Disponibilidad permanente de personal técnico.
Esto con el fin de no afectar las actividades operativas del servicio policial.</td><td>SI</td><td>La empresa cumplió con su respuesta y atención oportuna</td></tr>
<tr><td>4.</td><td>MODALIDAD DEL SERVICIO – TODO COSTO
El servicio se prestará bajo la modalidad "A TODO COSTO", lo que incluye:
• Mano de obra calificada
• Diagnóstico técnico
• Suministro de repuestos, partes, accesorios y consumibles
• Transporte, herramientas y equipos
El contratista asumirá integralmente todos los costos necesarios para dejar los equipos en óptimas condiciones de funcionamiento, sin generar costos adicionales para la Entidad.</td><td>SI</td><td>La empresa cumplió con el mantenimiento a todo costo</td></tr>
<tr><td>5.</td><td>CALIDAD Y ORIGINALIDAD DE LOS REPUESTOS
Todos los repuestos deberán ser nuevos, originales o equivalentes certificados, compatibles con la marca y modelo del equipo.
• No se aceptarán repuestos usados, remanufacturados o de baja calidad.</td><td>SI</td><td>Presento los repuestos de calidad y originales</td></tr>
</table>

	• El contratista deberá garantizar disponibilidad de repuestos durante la ejecución del contrato. En caso de incumplimiento: • Los repuestos deberán ser reemplazados sin costo adicional en un plazo máximo de seis (6) horas.		
6.	El (oferente) deberá contar con suficiente personal y elementos para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Departamento de Policía Quindío. El tiempo de atención en caso de emergencia debe ser inmediata.	SI	La empresa cuenta con la capacidad operativa suficiente
7.	RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA. El contratista será responsable por: • Daños ocasionados durante la intervención de los equipos • Fallas derivadas de mala ejecución técnica • Afectaciones a infraestructura, instalaciones o terceros En estos casos deberá: • Restituir el bien a su estado original • Asumir la totalidad de los costos	SI	La empresa se hace responsable por daños ocasionados durante los mantenimientos.
8.	El oferente con la presentación de la propuesta y la respuesta afirmativa al presente ítem se compromete a que cada vez que se presente un accidente de trabajo garantizara el traslado y la atención inmediata del accidentado.	SI	El contratista se comprometió a garantizar todos los servicios médicos
9.	El oferente con la presentación de la propuesta y la respuesta afirmativa al presente ítem, en donde garantiza que entrega y controla el uso de dotación adecuada y elementos de protección personal (EPP) al personal según los riesgos a que estará expuesto durante la ejecución del contrato, estos elementos deben cumplir con las normas técnicas NTC NIOSH (para equipo de protección de protección respiratoria) y ANSI (para los demás equipos de protección personal) Ley 9 de 1979	SI	La empresa garantizo entrega de los EPP
10.	El oferente, con la presentación de la propuesta y la aceptación del presente requisito, certifica que cuenta con políticas y procedimientos escritos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), seguridad industrial y gestión ambiental, orientados a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, protección del medio ambiente y promoción de la salud de su personal. Dichas políticas deberán ser implementadas y ejecutadas bajo la exclusiva responsabilidad del contratista durante la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos agrícolas del Departamento de Policía Quindío, en cumplimiento de la normatividad vigente, en especial lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y demás disposiciones concordantes.	SI	el contratista cumplió con el programa del sistema de seguridad y salud al trabajo
11.	Todos los repuestos suministrados por el contratista deben tener una garantía al igual que la instalación de los mismos. En caso de ser importados deben traer certificado de importación, permisos y registros de uso y distribución, y disponibilidad en el mercado colombiano.	SI	Los repuestos tienen garantia de acuerdo a lo estipulado por el contrato y el contratista
12.	El oferente deberá aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo vigentes de acuerdo a la actividad laboral a realizar.	SI	Los repuestos tienen garantia de acuerdo a lo estipulado por el contrato y el contratista
13.	Se debe prestar el servicio en el lugar donde se encuentran ubicados los equipos, salvo que por razones técnicas sea necesario el traslado a los centros de servicio para hacer la reparación, caso en el cual este correrá por cuenta y riesgo del proveedor del servicio, al igual que los costos de transporte, previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	El contratista realizo los mantenimientos en el lugar donde se encuentran
14.	El contratista será responsable por cualquier daño, deterioro o falla que se ocasione durante la ejecución del contrato, como consecuencia de la manipulación, intervención o mantenimiento de los equipos agrícolas objeto del servicio, así como de las actividades asociadas a su ejecución. Esta responsabilidad se extiende a equipos, redes, instalaciones, infraestructura, obras civiles internas o externas y, en general, a bienes públicos o privados, incluyendo el espacio público, que puedan verse afectados durante la ejecución del contrato. En caso de presentarse afectaciones, el contratista deberá, bajo su exclusiva responsabilidad y	SI	El contratista se responsabiliza por cualquier daño, deterioro o falla que se ocasione durante la

	sin generar costo adicional para el Departamento de Policía Quindío, realizar las reparaciones necesarias o restituir los bienes a su estado original o a condiciones equivalentes de funcionamiento y calidad, asumiendo la totalidad de los costos derivados.		ejecución del contrato
15.	**CAPACIDAD OPERATIVA** El oferente deberá demostrar en su oferta que cuenta con una sede registrada. En caso de no tenerla adjuntar certificación escrita demostrando en su oferta de qué manera dará atención a las emergencias en el rango de tiempo determinado en el ítem **7** relacionado anteriormente, asegurando la relación comercial con un establecimiento de comercio que se encuentre dentro del rango de tiempo, brindando la oportuna ejecución del objeto contra actual al momento de realizar una solicitud de los mantenimientos y atenciones de emergencia por parte del supervisor del contrato.	SI	La empresa certifico que cuenta con la sede registrada
16.	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST** El Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.	SI	el contratista cumplió con el programa del sistema de seguridad y salud al trabajo
17.	El oferente debe presentar el certificado que no se encuentra como infractor ambiental mediante el Registro Único de Infractores Ambientales expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	SI	El contratista certifica que no se encuentra como infractor ambiental mediante el Registro Único de Infractores
18.	**CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES.** Teniendo en cuenta la Ley 1918 de 2018 "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones", se requiere que el proponente anexe y ***certifique*** a través de la página de la Policía Nacional, con una vigencia no superior a un mes, ***https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/***	SI	El contratista certifica que no tiene inhabilidades por delitos sexuales
19.	***CERTIFICADO DE DEMANDAS DE ALIMENTOS*** *Teniendo en cuenta la LEY ESTATUTARIA No 2097 del 02/07/2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones, se requiere que el proponente anexe el certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, https://www.redam.gov.co/,* con una vigencia no superior a un mes.	SI	El contratista certifica que no tiene demanda por alimentos.
20.	**LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.** El oferente o futuro contratista deberá realizar un diagnóstico previo de cada uno de los equipos, el cual se llevará a cabo de manera coordinada con el supervisor del contrato en las unidades que se relacionan a continuación:	SI	El contratista realizo el diagnóstico previo de cada uno de los equipos en el lugar.

DENOMINACIÓN	UNIDAD POLICIAL	TOTAL
TRACTOR PEQUEÑO	Avenida centenario Calle 2 Norte	1
GUADAÑA PROFESIONAL 3 CABALLOS DE POTENCIA		5
HIDROLAVADORA		1
BRILLADORAS		3
HIDROLAVADORA	Estación de policía armenia	1
HIDROLAVADORA	Estación de Policía Calarcá	1
HIDROLAVADORA	Estación de Policía Quimbaya	1
BRILLADORAS	Estación de policía Armenia	1
BRILLADORAS	Estación de Policía Calarcá	1
BRILLADORAS	Estación de Policía Quimbaya	1
GUADAÑA 553RBX CILINDRAJE 50.6 CM3	Estación de Policía Génova	1
GUADAÑAS	Kilometro 3 vía al cairo finca sam p CARABINEROS	1
HIDROLAVADORA		1
CORTA CÉSPED		5
MOTOSIERRA		1
CORTASETO		2
MOTOSIERRA		1

GUADAÑA BC-420H-B43 RIGIDA CABEZA NYLON NACIONAL	Vía al caimo kilómetro 1 campest nuestra señora de fátima	1
GUADAÑA MARCA HUSQVARNA	Vereda la Argentina Kilometro 5 la T CEVEC	1
CORTASETO		3
CORTASETO		2
MOTOSIERRA		1

Es preciso indicar que el mantenimiento preventivo y/o correctivo se realizará en el taller que disponga el contratista. Así mismo, el traslado de los equipos desde cada una de las unidades hasta el lugar de mantenimiento, así como su posterior retorno una vez finalizado el servicio, estará a cargo del contratista, previa coordinación con el supervisor del contrato, sin que ello genere costos adicionales para el Departamento de Policía Quindío.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Atentamente,

Patrullero **JUAN ALBERTO MANRIQUE OSPINA**
Supervisor Contrato No. 35-7-10018-26
juan.manrique7616@correo.policia.gov.co

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
3b37aa1a90fb5a4f99c534955a4663e3cdbabc71b13885b88a3d332f00988402c2a765440b76ede85e5827834089fef2

Número de Factura: FEV-18
Fecha de Emisión: 11/11/2026
Fecha de Vencimiento: 11/11/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razon Social: RENGIFO MEJIA MARIA PAULA
Nombre Comercial: RENGIFO MEJIA MARIA PAULA
Nit del Emisor: 1092852049
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

Pais: Colombia
Departamento: Quindío
Municipio / Ciudad: Armenia
Dirección: CR 14 46 N 49
Teléfono / Móvil: 3177044735
Correo: Servigeneralesaxm@gmail.com

Datos del Adquirente / Comprador

Nombre o Razon Social: POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800140986
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Pais: Colombia
Departamento: Quindío
Municipio / Ciudad: Armenia
Dirección: AV CENTENARIO CL 2 NORTE
Teléfono / Móvil: 7383980
Correo: dequi.arlog@policia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	101	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GUADAÑAS Mantenimiento de bujías consistente en cambio de la misma, descarbonada y cambio de filtro de aire, suministrado e instalando la misma marca y referencia Engrase en general consistente en desarme de tubo y engranas	94	19,00	$ 46.300,00	$ 0,00	0,00					$ 879.700,00
2	102	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS instalación del cordel de arranque	94	3,00	$ 10.500,00	$ 4.800,00	0,00					$ 26.700,00
3	103	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del resorte de arranque	94	4,00	$ 10.500,00	$ 0,00	0,00					$ 42.000,00
4	104	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del rodamiento	94	3,00	$ 16.000,00	$ 0,00	0,00					$ 48.000,00
5	105	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación de la bobina de encendido	94	4,00	$ 164.000,00	$ 0,00	0,00					$ 656.000,00
6	106	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del resorte del centrifugo	94	3,00	$ 16.500,00	$ 0,00	0,00					$ 49.500,00

7	107	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del conjunto de embrague	94	4,00	$	60.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 240.000,00
8	108	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del pistón	94	3,00	$	122.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 366.000,00
9	109	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación de anillos del piston	94	3,00	$	62.500,00 $	0,00 $	0,00	$ 187.500,00
10	110	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalacion de la bujia	94	5,00	$	13.500,00 $	0,00 $	0,00	$ 67.500,00
11	111	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalacion del cubre silenciador	94	3,00	$	22.500,00 $	0,00 $	0,00	$ 67.500,00
12	112	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación de la junta de admisión	94	4,00	$	36.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 144.000,00
13	113	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalacion del carburador	94	3,00	$	115.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 345.000,00
14	114	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación de la cubierta del filtro el aire	94	5,00	$	10.500,00 $	0,00 $	0,00	$ 52.500,00
15	115	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del soporte del filtro el aire	94	4,00	$	17.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 68.000,00
16	116	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del tanque del combustible	94	3,00	$	17.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 51.000,00
17	117	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación de la tapa del tanque	94	4,00	$	17.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 68.000,00
18	118	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación de la tapa del ventilador	94	3,00	$	30.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 90.000,00
19	119	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del protector del tanque	94	3,00	$	30.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 90.000,00
20	120	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del conector del caño	94	4,00	$	35.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 140.000,00
21	121	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalacion del caño de aluminio	94	3,00	$	94.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 282.000,00
22	122	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del eje de mando	94	5,00	$	68.500,00 $	0,00 $	0,00	$ 342.500,00
23	123	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalacion del piñón	94	4,00	$	49.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 196.000,00
24	124	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación de la caja de engranajes	94	4,00	$	100.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 400.000,00
25	125	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalacion de rodamiento	94	6,00	$	69.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 414.000,00
26	126	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del engranaje mayor	94	5,00	$	69.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 345.000,00
27	127	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalacion del eje de salida	94	4,00	$	16.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 64.000,00

28	128	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del rodamiento	94	5,00	$	16.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 80.000,00
29	129	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del engranaje mayor	94	4,00	$	34.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 136.000,00
30	130	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del eje de salida	94	5,00	$	22.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 110.000,00
31	131	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del rodamiento	94	5,00	$	42.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 210.000,00
32	132	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalacion del platil o apoya cuchilla	94	4,00	$	42.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 168.000,00
33	133	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del platil o sujeta cuchilla	94	5,00	$	30.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 150.000,00
34	134	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del gatillo	94	2,00	$	17.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 34.000,00
35	135	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación de la acorazadera intermedia	94	6,00	$	36.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 216.000,00
36	136	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación de la abrazadera inferior	94	5,00	$	30.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 150.000,00
37	137	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación de la empuñadura izquierda	94	3,00	$	13.500,00 $	0,00 $	0,00	$ 40.500,00
38	138	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación del retén de aceite	94	2,00	$	36.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 72.000,00
39	139	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro e instalación de la placa del carburador	94	2,00	$	21.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 42.000,00
40	140	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro de nylon en plastico por metro	94	21,00	$	5.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 105.000,00
41	141	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro de yoyo automático	94	7,00	$	50.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 350.000,00
42	142	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GUADAÑAS Suministro de cuchilo tipo corbatin	94	8,00	$	100.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 800.000,00
43	143	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CORTACESPED Mantenimiento de bujías consistente en cambio de la misma descarbonada y cambio de filtro de aire suministrando e instalando la misma marca y referencia Engrase en general consistente en desarme	94	2,00	$	55.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 110.000,00
44	144	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Cambio de filtro ACPM	94	1,00	$	36.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 36.000,00
45	145	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Cambio de filtro para aire	94	1,00	$	36.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 36.000,00
46	146	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Cambio de filtro combustible	94	1,00	$	29.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 29.000,00
47	147	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Cambio de filtro aceite	94	1,00	$	100.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 100.000,00

48	148	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Cambio de valvulina a transmisión y caja	94	1,00	$	55.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	55.000,00
49	149	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Correas de la guadaña Juego	94	1,00	$	116.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	116.000,00
50	151	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Pastillas para los frenos Juegos	94	2,00	$	94.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	188.000,00
51	152	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Protectores y empaques de caucho	94	4,00	$	67.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	268.000,00
52	154	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Mantenimiento y afilado de cuchillas	94	2,00	$	116.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	232.000,00
53	155	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Mantenimiento a los tensores de las poleas.	94	1,00	$	55.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	55.000,00
54	156	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Baleneras y rodamientos de cardan crucetas, llantas y engrase	94	2,00	$	55.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	110.000,00
55	159	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Mantenimiento de rodamiento	94	2,00	$	130.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	260.000,00
56	160	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Cambio de rodamiento	94	2,00	$	68.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	136.000,00
57	161	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR CORTADORA DE CESPED Mantenimiento Sistema de lubricación	94	1,00	$	92.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	92.000,00
58	162	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HIDROLAVADORA	94	5,00	$	115.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	575.000,00
59	163	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Cambio de K4 de mantenimiento correctivo de hidrolavadora Sellos y Retenes	94	2,00	$	11.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$	23.000,00
60	164	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Reemplazo de Valvulas	94	1,00	$	19.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	19.000,00
61	165	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Reparacion de Pistones	94	1,00	$	15.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	15.000,00
62	166	mantenimiento correctivo de hidrolavadora Cambio de Aceite de la Bomba	94	1,00	$	20.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	20.000,00
63	167	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CORTASETOS Y MOTOSIERRA	94	3,00	$	95.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	285.000,00
64	168	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Cambio de bujias	94	3,00	$	21.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	63.000,00
65	169	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra cambio del filtro de aire	94	2,00	$	14.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	28.000,00
66	170	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Sustitución de cadena y espada barra guia y afilado de la cadena	94	3,00	$	26.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	78.000,00
67	171	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Cambio del piñón de cadena o embrague.	NIU	2,00	$	23.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$	46.000,00

68	172	mantenimiento correctivo de cortasetos y motosierra Reparación o cambio del mecanismo de freno de cadena y el captor de cadena	94	1,00	$	29.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 29.000,00
69	173	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BRILLADORAS	94	5,00	$	118.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 590.000,00
70	174	mantenimiento correctivo de brilladora Cambio de cables de alimentación reparación de interruptores diagnóstico y reparación del motor o sustitución de carbones escobillas desgastados	94	3,00	$	20.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 60.000,00
71	175	mantenimiento correctivo de brilladora Cambio de rodamientos rulemanes defectuosos reparación de la caja de engranajes o transmisión y sustitución de piezas móviles desgastadas que provocan vibraciones o ruidos extraños	94	3,00	$	22.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 66.000,00
72	176	mantenimiento correctivo de brilladora Cambio de discos de pulido cepillos o portadiscos dañados o desgastados	94	5,00	$	24.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 120.000,00
73	177	mantenimiento correctivo de brilladora Reparación del chasis cambio de carcasas rotas o reparación de la manija de operación	94	3,00	$	23.000,00 $	0,00 $	0,00	$ 69.000,00

LA EMPRESA REALIZA UN DESCUENTO AL ITEM 2 - mantenimiento correctivo de guadañas instalación del cordel de arranque POR UN VALOR DE $4.800 favor consignar a la cuenta de ahorros bancolombia N° 86599627733 a nombre de MARIA PAULA RENGIFO
Linea de negocio: #$16-01-01-D27;35-7-10018-26;yeison.santanilla1047@correo.policia.gov.co#$

Documento generado el:
11/11/2026 09:35:36
Documento validado por la DIAN:
11/11/2026 09:35:36
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA			COP
TASA DE CAMBIO			0
Subtotal			12299700
Descuento detalle			4800
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			12294900
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0
Total impuesto (=)			0
Total neto factura (=)			12294900
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	12294900

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA			COP
TASA DE CAMBIO			
Subtotal			12.299.700,00
Descuento detalle			4.800,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			12.294.900,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			12.294.900,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	12.294.900,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764094056619 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-06-05

FELIPE CORREDOR
CONTADOR
TP 325323-T

COMO CONTADOR PÚBLICO DE MARIA PAULA RENGIFO MEJIA

HAGOCONSTARQUE

Una vez revisada y confrontada la información suministrada la señora MARIA PAULA RENGIFO MEJIA identificado con cedula de ciudadanía 1.092.852.049 puedo dar fe y certificar que se encuentra a paz y salvo de aportes a la seguridad social y parafiscales del mes de OCTUBRE de 2026

Como constancia firmo en Armenia, Quindío, a los 11 días del mes de noviembre de 2026.

LUIS FELIPE CORREDOR DIAZ
C.C. 1.094.936.513 Armenia (Quindío)
T.P. 325323 - T



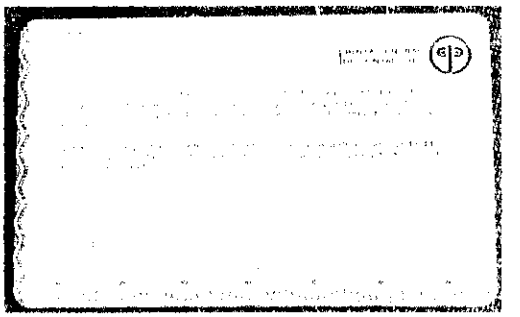
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

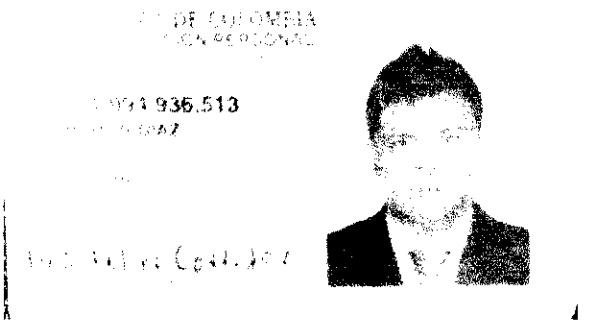
325323-T

LUIS FELIPE
CORREDOR DIAZ
C C 1094936513
R/S INSCRIPCION 216 DEL 23/04 2024
INSTITUCION UNIVERSITARIA EAM

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

376616 384723





1094 936.513

01-AGO-1993

GENOVA

1.73 O+ M



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094285249		PENGIFO MEJIA MARIA PAULA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 14 50A 42	ARMENIA-QUINDIO	3012715478	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	821054610	95132592E8		2026/11/12	2026/11/11	BANCOLOMBIA		$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | |

RESUMEN DE PAGO

CONCEPTO	CÓDIGO	NIT	DV	# PERIODOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	OTROS DESCUENTOS	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280.200	$0	$0	$280.200
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	$280.200	$0	$0	$280.200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42.700	$0	$0	$42.700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	$42.700	$0	$0	$42.700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218.900	$0	$0	$218.900
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	1	$218.900	$0	$0	$218.900
TOTAL				1	$541.800	$0	$0	$541.800

Bancolombia

Comprobante en línea

Pago PSE

11 Nov 2026 09:41

Pago exitoso

CUS 821054610

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
10.129.7.5

Fecha
11 Nov 2026 09:41

Referencia 2
CC

Número de factura
9513259268

Referencia 3
1092852049

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave 9513259268

Valor del Pago
$541.800

Número de comprobante
TR261111094118p11jMH

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Cuenta de ahorros
****** 7733**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO LOGÍSTICO

GS-2026 - E104907/AREAD -GRULO –20.1

Armenia, 13 de noviembre del 2026

Señora Coronel
MARTHA LILIANA GARCIA PUERTA
Comandante Departamento de Policía Quindío (e)
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia - Quindío

Asunto: informe de supervisión del contrato No. 35-7-10018-26

En atención al contrato No. 35-7-10018-26 celebrado en la presente anualidad, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUIDOS REPUESTOS), DE LOS EQUIPOS AGRÍCOLAS, HIDROLAVADORAS BRILLADORAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO. entre la Policía Nacional – Departamento de Policía Quindío y la empresa SERVIGENERALES AMX, representada legalmente por la señora MARÍA PAULA RENGIFO MEJÍA, de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi coronel, el avance de la ejecución, así:

a, Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 39.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 39.000.000,00	100%
Valor total facturado	$ 39.000.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$12.294.900,00	31,53%
Valor pagado	$26.705.100,00	68,47%
Valor pendiente de entrega	$00	00%

MATERIAL FOTOGRÁFICO








MATERIAL FOTOGRÁFICO











MATERIAL FOTOGRÁFICO








Lo anterior para conocimiento y fines que estime pertinentes de mi coronel.

Atentamente,

Patrullero **JUAN ALBERTO MANRIQUE OSPINA**
Supervisor Contrato No. 35-7-10018-26
juan.manrique7616@correo.policia.gov.co

Avenida Centenario Calle 2 Norte Armenia
Teléfono: 7383980 extensión 42324
dequi.arlog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA